

Guayaquil, 12 de febrero de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Que, cúmplame informarle a usted que la junta general Universal extraordinaria de accionistas de la Compañía FILUS S.A. celebrada el día 19 de mayo del 2008 aprobó y resolvió que la señora LUISA DORILA PROAÑO PINO es la única accionista Propietaria de Ochocientas Acciones Ordinarias nominativas de un dólar cada una que representa la totalidad del cien por ciento de las acciones de la compañía FILUS S.A.

Atentamente



LUISA DORILA PROAÑO PINO
CC 090104081-6

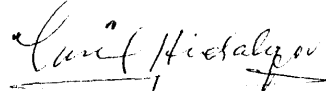
Guayaquil, 19 de Mayo del 2008

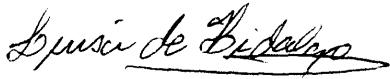
Señores
FILUS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a ustedes que cedo y transfiero la totalidad de mis acciones, esto es ochocientas acciones ordinarias y dominativas de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una a favor de la señora **LUISA DORILA PROAÑO PINO**, portadota de la cédula de ciudadanía # 090104081-6.-

Atentamente,


Cnel. Luis E. Hidalgo Villacís
Cedente
C.I. 090388327-0


Luisa Dorila Proaño Pino
Cesionario
C.I. 090104081-6

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FILUS S.A.

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Mayo del dos mil ocho, en el inmueble ubicado en las calles General Cordova # 812 y Victor Manuel Rendón, a las diez horas, se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía " **FILUS S.A.**" con la asistencia de la Accionista Luisa Dorila Proaño Pino, propietaria de Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quien representa la totalidad del capital de la Compañía de las cuales se encuentran pagadas el 100% de su totalidad. Preside la Junta por esta única ocasión el señor **Oscar Alberto Perero Pita**, encargándose la Secretaría por esta única ocasión la señorita **Lidia Elizabeth Vélez Luna**.-

La Accionista concurrente que representa la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, acuerda constituirse en Junta General Extraordinaria de accionista, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1.- Conocer sobre la renuncia al cargo de Gerente General presentada por el señor Cmel. Luis Enrique Hidalgo Villacís y resolver sobre la designación del nuevo Gerente General de la Compañía.

2.- Conocer sobre la renuncia al cargo de Presidente.

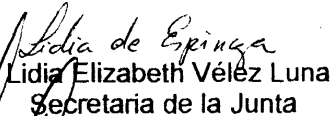
Actúa como Presidente de la Junta el señor Oscar Alberto Perero Pita, y como Secretaria la señorita Lidia Elizabeth Vélez Luna, el Presidente dispone que la

Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de accionistas, inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día, cual es, conocer sobre la renuncia al cargo de Gerente General y Presidente de la Compañía, resolver sobre la designación del nuevo Gerente General y Presidente de la Compañía para lo cual se acepta la renuncia presentada por el Cmel. Luis Enrique Hidalgo Villacís. Luego de ello la Sala se pronuncia por unanimidad a favor de lo propuesto siendo elegida la señora Luisa Dorila Proaño Pino, para el cargo de Gerente General y Presidente de la Compañía FILUS S.A., Acto seguido, la Sala autoriza a la Secretaria Lidia Elizabeth Vélez Luna, para que expida los nombramientos correspondientes.

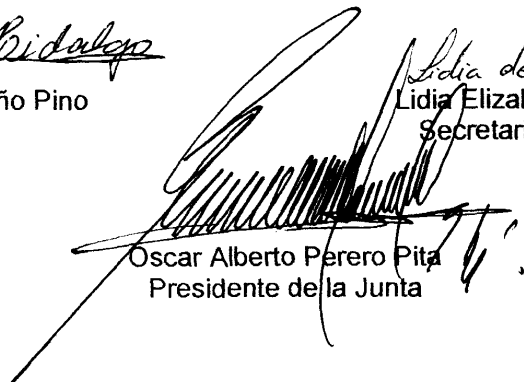
No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se le da por terminada esta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual, firma la accionista de la Compañía .f- Luisa Dorila Proaño Pino f) Secretaria. f) Presidente de la Junta.



Luisa Dorila Proaño Pino
Accionista



Lidia Elizabeth Vélez Luna
Secretaria de la Junta



Oscar Alberto Perero Pita
Presidente de la Junta